

Puerto Francisco de Orellana, 3 de junio del 2014

Señor
Wilson Evelio Zambrano Mora
Ciudad.-

Cúmplame informarle que la Junta General de socios de la compañía **YASUNIEXPRESS CIA. LTDA.**, en sesión constitutiva realizada el diez y ocho de febrero del dos mil catorce, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la empresa antes detallada, para el período de **DOS AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social, entre las que figura subrogar al Gerente General, en cuanto a la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en todos los casos de ausencia o falta del mismo.

La compañía **YASUNIEXPRESS CIA. LTDA.**, se constituyó en la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, provincia de Orellana, por escritura pública celebrada, el tres de junio del dos mil catorce, otorgada ante el Doctor Ramiro Cruz Mayorga, Notario Segundo del cantón Francisco de Orellana.

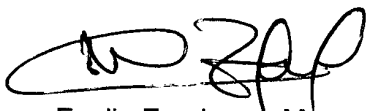
Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



Walter Rengifo Laje
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **YASUNIEXPRESS CIA. LTDA.**, según consta el nombramiento que antecede. Puerto Francisco de Orellana, 3 de junio del 2014



Wilson Evelio Zambrano Mora
NCI: 1713183844

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA



Dirección: Av. 9 de Octubre y Río Tiputini
Email: registro-orellana@hotmail.com Telf. 062860010
Francisco de Orellana - Orellana - Ecuador
RUC 2260012550001

Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, el Registro de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana a mi cargo, en funciones de Registro Mercantil legalmente facultado **CERTIFICO:** Que con fecha viernes seis de junio del año dos mil catorce, a las 09h20', queda inscrito el presente **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "YASUNIEXPRESS CÍA. LTDA.", A FAVOR DEL SEÑOR: ZAMBRANO MORA WILSON EVELIO**, bajo el No. 96, Folio No. 96, Tomo Uno del Libro de Inscripciones del año 2014.

Dr. Galo Lanche Sarango
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA**



Revisado por: Ab. Orlando Moreira M.	Digitado por: [Signature]	Revisor: [Signature]	0005-2014-RMCFO
Digitado por: Andrés Miguel Cruz			